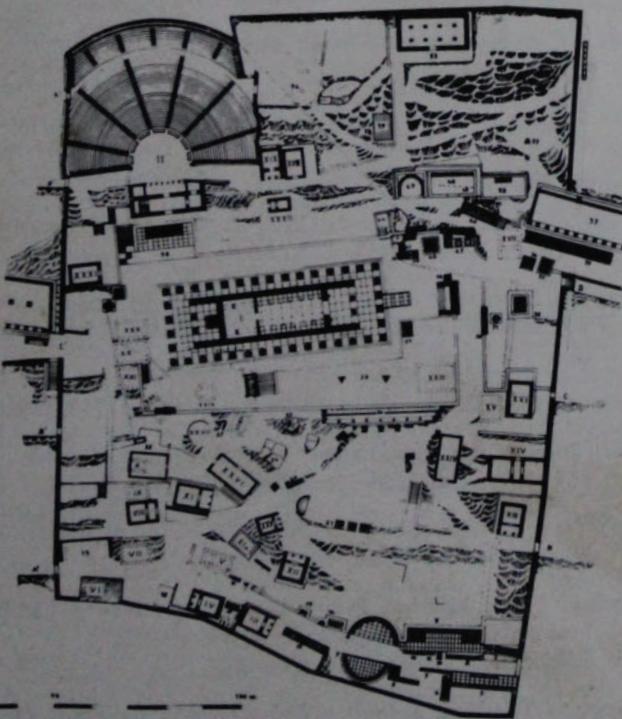


Platón: el lenguaje, la copia y el simulacro

Jairo Montoya
Gómez



Mucho se ha insistido en el papel que la política desempeñó en el tratamiento de la filosofía platónica. Alexandre Koyré en su *Introducción a la lectura de Platón*, penetrante síntesis del pensamiento platónico, da buena cuenta de ello. Por lo demás, no era de extrañar semejante influencia: la concepción de la polis griega y la formación del hombre griego, son temas que dominan todo el planteamiento platónico. Veamos:

El mito de la caverna, que ha pasado a ser para la filosofía el primer acercamiento sistemático o al menos explícito de un problema con respecto al conocimiento, se halla incrustado en el libro VII de *La República*. No obstante, es el mismo Platón quien al inicio del mito pone de manifiesto el que aquella imagen o símil concentra su importancia en volver visible y comprensible la esencia de la formación o paideia. En efecto, lo que el símil plantea es el habituar de la mirada a los diversos espacios que especifica el mito; y este habituarse se corresponde con un habituarse a los dominios del ser, que a su vez exige un acomodarse del hombre al campo al cual está con-signado.

Que allí se exponga el problema de la formación, quiere decir que es con base en esta explicación como se dará cuenta de la conformación de la polis, esto es, de la república. De tal manera que es inconcebible el planteamiento platónico sin pensar en la subordinación del discurso filosófico a lo político.

Parece ser —afirma Deleuze— que el motivo platónico es “distinguir la esencia y la apariencia; lo inteligible y lo sensible; la idea y la imagen; el original y la copia; el modelo y el simulacro” (1). Lo que realmente se encuentra en estas distinciones es otra cosa: una *voluntad de seleccionar*, de *escoger* y por tanto de *clasificar*, efecto de la cual son esas distinciones ya clásicas en la filosofía.

Platón es expreso en semejante voluntad: las continuas divisiones que se encuentran en sus diálogos, no son más que formas de seleccionar linajes, esto es, distinguir verdaderos y falsos pretendientes; auténticos e inauténticos imitadores; el verdadero o el falso artista; el verdadero o falso legislador; y a partir de allí, clasificar a los hombres. Y es esta voluntad selectiva la que explica el por qué se necesita un punto de referencia para la selección. Recordemos a manera de ejemplo la estructura jerárquica de la polis dada en el Libro X de *La República* para comprender esto.

Es aquí donde encontramos la razón de ser de estas categorías que puestas en Platón bajo la alegoría del mito, se encontrarán luego reducidas a ser explicaciones aún pre-lógicas (míticas) del problema del conocimiento.

Por esto decimos que lo que guía el planteamiento platónico no es simplemente un problema

1. Gilles Deleuze, *La lógica del sentido*. (Traducción de Angel Abad). Barcelona: Barral Edit. S. A. 1971, p. 325.

con respecto al conocer, sino y fundamentalmente un problema de política: una *voluntad selectiva*.

Tres elementos concurren reiteradamente en los diálogos platónicos:

El fundamento (de lo que se persigue o se busca), el objeto que se persigue, y el pretendiente. A manera de ejemplo: la justicia, la cualidad de lo justo, los justos; la belleza, la cualidad de lo bello, los artesanos de lo bello; la verdad, la cualidad de lo verdadero, el sabio. Y es aquí donde pueden clasificarse los pretendientes.

Que el punto de referencia o el fundamento de la clasificación se tome como algo ya dado, esto es como un valor en sí, eterno, es algo que se explica teóricamente: es ello lo que da lugar a la clasificación, y por tanto al funcionamiento de la polis. Y este punto de referencia ha de ser por tanto algo infundado: prueba de ello es el hecho de que siempre que se ha de hablar de tal fundamento, él se revela a través del mito.

El mito es el "modelo inmanente o el fundamento-prueba según el cual serán juzgados los pretendientes y medida su pretensión" (2). Dígalo si no el mito de la caverna, forma de explicación de la existencia de las ideas, o el mito de la circulación de las almas, forma de explicación de la preexistencia de las ideas.

(La filosofía aristotélica creyó que en el planteamiento platónico se trataba de un problema respecto al conocimiento y por eso denunció —y no sin razón—, una explicación aún prelógica del problema, al creer que la idea era la forma, y la aparición de las cosas la apariencia) (3).

Recapitulemos los elementos:

dos mundos: el de las cosas, el del entendimiento;

una voluntad selectiva: seleccionar buenos y malos pretendientes;

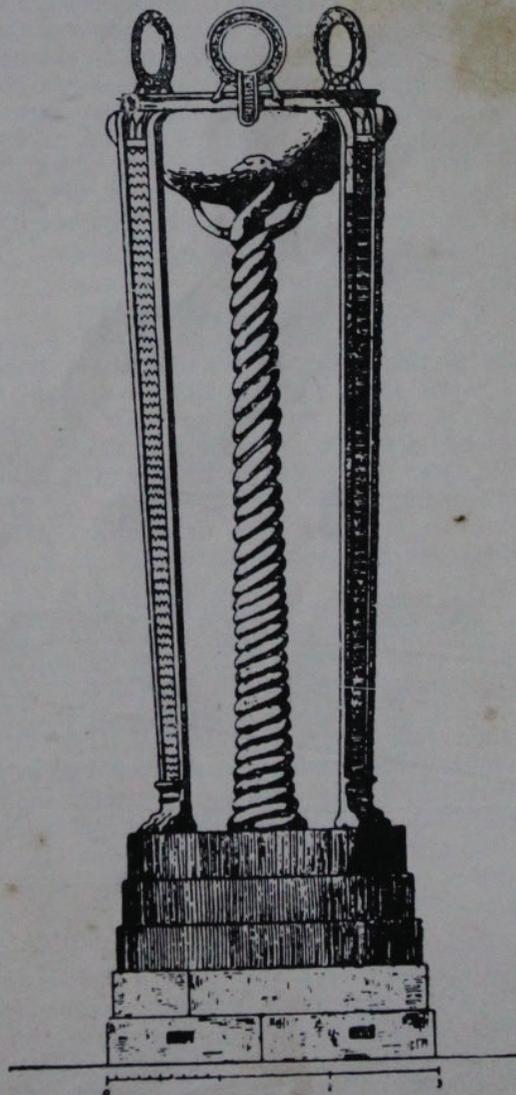
tres formas de saber respecto a las cosas: usuario, productor, imitador (esto es, tres clases de pretendientes).

Veamos entonces cómo se plantea dentro de este marco, el problema del lenguaje:

Si tal es el panorama de la filosofía platónica, se comprende por qué el problema del lenguaje ha de ser remitido a la EXACTITUD O INEXACTITUD DE LOS NOMBRES, al designar o nombrar las cosas. Si el mundo es el punto de partida, el lenguaje tendrá como misión nombrar, y si este nombrar puede o no corresponder a las cosas, habrá que mirar al lenguaje —reducido al problema de la designación— desde el

2. *Idem*, p. 324.

3. Al respecto véase: Aristóteles. *Física*. Cap. 9, libro I, 192 a, 192 b, (p. 584 sig.) y los capítulos 6 y 9 del libro I de la *Metafísica* 987 b, 988 a, (p. 919 sig.) y 990 a, 992 b, (p. 924 sig.) respectivamente, en: *Obras completas*. Madrid: Aguilar S. A. 1973.



punto de vista de la exactitud o no de tal nombrar.

Sigamos el planteamiento del diálogo *El Cratilo* y vamos sacando las consecuencias:

* El objeto de análisis de la teoría platónica es expreso: El lenguaje es una "forma de actividad con la cual los hombres se ponen en contacto con las cosas", más que una forma o medio del que disponen los hombres para comprenderse entre sí: "hablar es un acto que se refiere a las cosas y nombrar es, en consecuencia, un acto" (4).

He aquí una determinación expresa en el tratamiento del lenguaje: No es la actividad de unos sujetos que se comunican entre sí, es una FORMA DE COPIAR LA REALIDAD, al lado de otras.

Dos son las formas que tal nombrar adopta y que resumen dos tesis con respecto al lenguaje:

1. *El acto de la designación (asignación) o del nombrar*: Hermógenes.
2. *La verdad de la denominación*: criterio de la atribución de nombres: Cratilo.

Veamos cómo se enuncian ambas tesis:

1. "La exactitud de los nombres no es otra cosa que un acuerdo, y una convención. Según mi opinión —dice Hermógenes— el nombre que se le asigna a un objeto es el nombre justo, pero se lo cambia inmediatamente en otro, abandonando aquel y el segundo no es menos exacto que el primero... pues la naturaleza no asigna ningún nombre en propiedad a ningún objeto; es cuestión de uso y de costumbre que han adquirido el hábito de asignar los nombres" (384 c, p. 509, subrayo).

La segunda tesis se enuncia así:

2. "Existe naturalmente una denominación exacta y justa para cada uno de los seres; un nombre, no es una designación que, según un acuerdo algunas personas dan al objeto, señalándolo como una parte de su lenguaje, sino que naturalmente existe... una manera exacta de denominar los seres que es idéntica para todos" (384 c, p. 508, subrayo).

En resumen, las dos tesis están planteando un problema en apariencia diferente, pero en el fondo común, como luego veremos: La primera está haciendo referencia directa a la NATURALEZA O EL ORIGEN DEL NOMBRAR; la segunda está planteando la EXACTITUD de tal nombrar. Mas ambas inquieren por el lenguaje en tanto COPIA del mundo; es decir, DESCIFRAMIENTO DE UN CONJUNTO DE SIGNOS que

es necesario recordar mediante las palabras, imitar con el nombre: Si tal nombrar es o no fruto de la convención, es el aspecto que examinará la primera tesis; si tal nombrar es verdadero o falso, esto es necesariamente (o no) exacto respecto a las cosas, es el aspecto que examinará la segunda tesis.

Desarrollemos paso a paso ambas propuestas, siguiendo el planteamiento del diálogo:

El que los nombres asignados a las cosas sean fruto de la convención y que sea este el motivo que explicaría el origen de las diferentes lenguas y por tanto de las diferentes naciones, no quita que pueda preguntarse por la justeza o no de tal asignación. Tal pregunta es la que permite cuestionar esta primera tesis; es decir, es necesario distinguir discursos verdaderos y discursos falsos, así la asignación sea fruto de una convención.

"Las cosas —dice Platón— tienen por sí mismas un cierto ser permanente, esto es, existen por sí mismas según su propio ser y en conformidad a su naturaleza" (386 e, p. 510), independientemente por tanto de la forma de aprehensión por los hombres. De igual manera ocurre con los actos que se refieren a ellas: son ellos una forma determinada de realidad, es decir, son actos que se realizan de acuerdo con su propia naturaleza y no según nuestra manera de ver u opinar.

Este actuar, es el que explica por qué saber qué es una cosa, es saber para qué fue hecha y la dispuso la naturaleza; y este saber de su uso natural es el que constituye el saber por excelencia, nos dice Platón en el libro X de *La República* (cfr. *La República*, 601 a, 601 b, p. 830 sig.).

Que el actuar esté referido al ser, y participe de su naturaleza, quiere pues decir que se está actuando rectamente y con conocimiento de causa.

Una de esas formas de actuar, es el hablar, y una de sus partes, o una de sus acciones, es el nombrar o denominar, es decir, hablar de acuerdo a "normas sobre la manera y los medios que las cosas naturalmente tienen de expresar y ser expresadas por medio de la palabra" (386 e, p. 511).

* Nombrar es pues un DESCIFRAR LAS COSAS, pues si ellas pueden nombrar naturalmente, es porque el mundo habla, es decir, es un GRAN TEXTO lleno de marcas visibles que exigen un comentario: desciframiento de sus signos y expresión de tal desciframiento en palabras, en las cuales recae la obligación de nombrar las cosas. No sin razón dice Platón: "Será necesario nombrar las cosas, ateniéndose a la manera y al medio que ellas naturalmente tienen de nombrar y ser nombradas, y no de la forma que a nosotros nos agrada" (388 b, p. 511). Es decir, es necesario que el nombrar seleccione los elementos pertinentes para cumplir con justeza tal operación.

Hemos hablado del lenguaje como una actividad y del nombrar como un "operar" u "obrar". Pues bien: el instrumento de tal obrar, es el NOMBRE; en palabras de Platón, "el instrumen

4. Platón. *Cratilo o de la exactitud de las palabras*. 338 b, (p. 511). Subrayo. En: *Obras completas*. Madrid: Aguilar S. A. 1972. Seguiremos anotando, para efectos de continuidad en el trabajo, las referencias al diálogo *El Cratilo* en el texto mismo del trabajo, indicando primero las páginas en su referencia estándar internacional y luego las de la edición que utilizamos.

to que sirve para *instruir* y para *diferenciar y distinguir la realidad*, de la misma manera que la lanzadera hace el tejido" (389 b, p. 512, subrayo).

La analogía platónica con el saber práctico es muy dicente: Sea una actividad cualquiera del hombre; el saber que conlleva dicha actividad —y que será juzgado como un saber recto o no—, implica que los instrumentos necesarios para llevar a cabo dicha actividad, sean apropiados a su objeto de trabajo y por tanto que sean seleccionados los materiales convenientes para fabricar tales instrumentos. Es este saber el que define al productor. (Recordemos: saber como confección, como utilidad, en último término como conocimiento práctico, son determinaciones que el conocimiento adquiere ya con Platón y que definen el carácter utilitario del conocer, tan arraigado en nuestro modo de pensar occidental).

Lo mismo encontramos en el lenguaje:

Materia: el sonido y las sílabas. Con ella se elabora el instrumento: el nombre, y éste ha de ser APROPIADO a cada objeto; e indudablemente existirá el "hacedor de tal instrumento": Platón lo denomina el legislador: "artesano que más raramente se encuentra entre los seres humanos" (389 c, p. 512).

Queda en Platón muy ambiguo el sentido de tal artesano: ¿el pueblo? ¿un personaje mítico? ¿un hombre dotado de un instinto divino? Quizá sea más consecuente pensar en él la puesta en obra de una *voluntad de dominación*, en el sentido que Nietzsche da al término cuando habla del origen del lenguaje. Es decir, un instaurador de valores y por tanto de sentido.

Sea lo que fuere, "nuestro legislador ha de saber *imponer* a los sonidos y a las sílabas el nombre que es naturalmente apropiado a cada objeto, y ha de saber tener los ojos fijos en lo que es el nombre en sí, a fin de crear y establecer todos los nombres si es que quiere sentar su *autoridad* en esta materia" (389 b, p. 513, subrayo).

Habíamos mencionado una trilogía de saberes respecto a las cosas, esto es tres clases de pretendientes dentro de la *escala selectiva* platónica: usuario productor imitador⁵. Pues a nivel del lenguaje también se dan los tres saberes: Si el legislador es el productor, y el sofista puede muy bien ser el imitador —según lo deja entrever el diálogo que lleva ese nombre—, también se define aquí el usuario: el dialéctico: aquél que "juzgará el trabajo realizado, luego de haberlo dirigido y que se servirá de ello. En palabras sencillas, el filósofo, esto es, aquel hombre que conoce el arte de interrogar y de responder.

Es pues clara la delimitación impuesta por Platón a tal *hacedor de nombres*: "No a todo el mundo le ha sido dado ser un artesano de nombres, sino solamente a aquél que, puestos los ojos en el *nombre natural* de cada objeto, es capaz de

imponer la forma de éste a las letras y a las sílabas" (390 c, p. 514, subrayo).

En otras palabras, tal *hacedor* es el intérprete del mundo; el descifrador de los signos de las cosas, y el artífice de la copia de tal mundo: el lenguaje.

Por esta razón, cabe entonces interrogar al nombrar desde el problema de la exactitud, y desde el problema de su necesidad. Más expresamente, preguntar por: ¿cuál es la exactitud natural del nombre?

Y: ¿Por qué se atribuyen, o qué determina la asignación de nombres?

La respuesta a estos dos interrogantes ocupa quizá la mayor extensión del diálogo: la naturaleza y la oposición ser-devenir ocupan, al lado de los dioses, el lugar privilegiado para su respuesta (véase: 390 c - 91 d, p. 514; 394 b - 95 c, p. 517; 410 c - 12 a, p. 530). Mas dichas preguntas no son más que consecuencia directa del modo como se ha enfrentado la relación lenguaje-mundo. Sólo cuando el nombrar sea referido al designar, esto es, cuando se privilegie tal función, pueden estos interrogantes ser planteados.

Nombrar conforme a la naturaleza, quiere decir que la palabra ha de ser fiel imitadora del ser, es decir, que en ella quede consignado lo que por naturaleza son las cosas. No sin razón dedica Platón un largo tratamiento al problema de la etimología, forma concreta de ejemplificar la respuesta a las dos preguntas arriba mencionadas.

A manera de ejemplo, veamos lo que designa la palabra Nombre, según Platón:

Lo que se llama MAIESZAI, es el buscar. Este buscar, viene de una proposición que dice que el nombre (ónoma), es el ser sobre el que versa la búsqueda o investigación. No sin razón onomastón: lo que se ha de nombrar, tiene el sentido del "ser que es objeto de investigación" (on, hou, másma) (412 a, p. 537).

Es esta la forma de explicitar Platón el problema del nombrar y de clarificar el vínculo no convencional o de simple costumbre entre el lenguaje y el mundo.

Con razón la exactitud del nombrar no reside más que en el hecho de que "el nombre haga *ver* la naturaleza propia de cada ser" (412 b, 413 c, p. 538). *Hacer ver*, no es más que *imitar*; esto es, *copiar* en otra cosa distinta, la cosa que quiere nombrarse: construir, ni más ni menos una *copia*, no un *simulacro* del objeto a copiar.

Tal forma de imitar reviste muchas formas posibles: es más; no es privilegio exclusivo del lenguaje (entendido como lenguaje oral), pues "si faltos de voz y de lengua, quisiéramos representarnos las cosas los unos a los otros, intentaríamos *indicarlas* con las manos, la cabeza y el resto del cuerpo" (423 c, p. 538).

Es pues el lenguaje, más que un conjunto o un sistema de elementos, una *función*: la de APREHENSION, (léase copia, imitación) de la realidad. Y tiene que ser esto porque el problema enfrentado es, no lo que puede ser el hecho del

5. Véase el libro X de *La República*, para corroborar este triple saber.

habla sino cómo entender o mejor por qué medios comprender el mundo. Frente a un dato ya dado, las cosas, el mundo, se trata de su aprehensión. Y ésta se puede realizar en tanto el mundo "habla". No sin razón puede definirse entonces el nombre así:

"El nombre es, por lo que parece, una *manera de imitar*, por medio de la voz lo que se imita y nombra (esto es el ser de las cosas, o la realidad de ellas), cuando uno se sirve de la voz para imitar lo que uno imita" (423 c, p. 538).

Tal forma de imitar, como cualquier otra posible, es pues susceptible de un algoritmo que permita decidir sobre su forma correcta o no de realizarse; vale decir, sobre la posibilidad de distinguir y seleccionar buenas y malas imitaciones, (es decir, buenos y malos pretendientes), pues todo imitar tiene un punto de referencia frente al cual se define. He aquí el algoritmo propuesto por Platón:

1. Distinguir los *elementos* con los cuales se imita la *esencia* (424 e, p. 539). Así elemento/esencia se entrelazan por una relación de simpatía del primero respecto a la segunda.

Tales elementos —vocales, consonantes y los que sin ser vocales, no son tampoco mudos— están definidos, no en relación contrastiva los unos con los otros, sino en relación a las cosas.

2. "Distinguir correctamente todos los seres que hayan de recibir nombres, investigando si hay categorías a las que todos se reduzcan".
3. "*Atribuir* cada uno de los elementos de acuerdo con su *semejanza*"; vale decir, buscar el elemento apropiado, de acuerdo a la similitud con el objeto que designará y atribuirlo a dicho objeto.

Tal atribución es, según Platón, idéntica a la que se realiza en la pintura: para buscar imitar lo que se quiere, a veces basta un color; otras, es necesario la mezcla de varios. Algo similar pasa con las palabras.

4. Se formarán de esta manera las sílabas, luego se unirán para componer los nombres y los verbos y por último se construirá el discurso.

En síntesis, en tal asignación y atribución del nombre y de los elementos respectivamente a los seres, radica la exactitud de los nombres.

No basta pues una simple convención o un acuerdo en la asignación de los nombres. Tal asignación ha de ser *copia fiel*. SEMEJANZA PERFECTA. LECTURA JUSTA de ese gran texto que es el mundo.

Si existe desemejanza, esto es, si la palabra no es copia sino simulacro, es porque ha roto el hilo que unía la emulación de la voz respecto a las cosas. O más llanamente dicho: se conserva la imagen, pero se ha perdido la semejanza. El carácter "onomatopéyico" de los elementos que define Platón en esta primera tesis, figura pues más como una posibilidad ideal que real en el nombrar; de ahí que sus extensas disquisiciones sobre la etimología y el carácter onomatopéyico, abundan en descripciones bellas pero profundicen po-

co, o quizá lleguen a mostrar la incapacidad real de tal semejanza entre sonidos y seres.

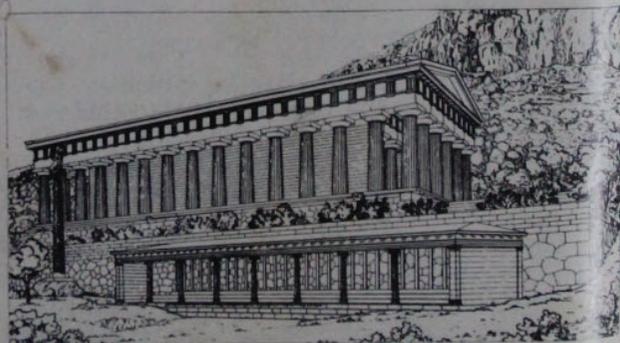
Lo que sí queda claro es que tal nombrar ha de ser exacto y tal exactitud ha de ser medida en términos de semejanza del nombre con los seres; de ahí que no baste simplemente hablar de convención o de acuerdo en el acto del lenguaje.

A esta misma problemática —aparentemente antagónica a la primera tesis, según la exposición platónica— responde la segunda tesis. Veamos:

Se quiere discutir el problema de la exactitud. Dice Cratilo: "La exactitud de un nombre, según nuestra opinión, consiste en su *capacidad de hacer ver la naturaleza de una cosa*" (428 d, p. 543. Subrayo). O más explícitamente "todos los nombres que son nombres son justos"; esto es, "es imposible hablar falsamente" (428 d, 430 a, p. 543) y si así se hiciera no se emitiría más que *sonidos vanos*" (430 a, p. 543).

Frente a la convención o la arbitrariedad en la designación, se opone ahora la necesidad o la univocidad entre el nombrar y la exactitud o veracidad; esto es, entre el acto y su consecuencia. Y así, tres procesos que acontecen en el lenguaje y que para el primer caso se hallaban independientes —y que luego Sócrates en el diálogo unió—, se identifican en la tesis defendida por Cratilo, pero para luego diferenciarlos: DECIR, AFIRMAR, ENUNCIAR, (cfr. 430 a, p. 543):

El decir, hace referencia a una *actividad*.



El afirmar hace referencia a una *propiedad* de tal actividad.

El enunciar, hace referencia a un *nombrar*.

Si Hermógenes los diferencia —y de ahí que Sócrates insista en que es necesario plantear su unión—, Cratilo los une en uno solo y por esa razón habrá de diferenciarlos el mismo Sócrates. Que se diferencien quiere decir que no basta con hablar, sino que es necesario hablar rectamente. Que se unan, quiere decir que en el hablar hay discursos o verdaderos o falsos.

Veamos cómo es necesario desarticular estas tres funciones:

Una cosa es el nombre, otra el objeto al cual dicho nombre pertenece. Además el nombre no es más que una "imitación de las cosas" (430 a, p. 544). Y si es imitación, similar a la pintura y además en esta última podemos distinguir atribuciones buenas y malas, lo mismo ocurre con los nombres. Es decir: "*será exacta aquella forma de atribuir que adjudica a cada objeto lo que le conviene y se le asemeja*" (430 a, p. 544). Y en el caso de las palabras, podemos hablar no sólo de exactitud sino además de veracidad, es decir hablar con la verdad.

Se hace necesario entonces desarticular las tres funciones antes mencionadas. Quien "dice", puede "nombrar", tanto "exacta" como "inexactamente". Y quien nombra exactamente, atribuye también en forma veraz. En ambos casos es la *similitud* y la *conveniencia* la que justifica la

exactitud y la veracidad en el nombrar; y con ello, volvemos a encontrar en el planteamiento segundo, el mismo principio de explicación frente al problema del nombrar: En tanto el mundo es un texto y su desciframiento una actividad, el lenguaje —esto es, el dar nombres, el captar lo que las cosas son— podrá tematizarse como copia del mundo y podrá juzgarse por su "imagen y semejanza". En tanto COPIA, será imagen y semejanza de las cosas; mas si la imagen persevera y la atribución se realiza indebidamente, tendremos el SIMULACRO de las palabras: Imagen sin semejanza: error, engaño.

Hablar pues de imagen, imitación, es hablar de una COPIA; por tanto es dar estatuto teórico al COMENTARIO: Comentar es encontrar por "debajo" de los signos, un sentido más profundo que a veces se escapa cuando no se sabe descifrar el mundo plétórico de "marcas". Si el mundo es un gran texto lleno de "marcas por descifrar", será la analogía o semejanza la forma de tal desciframiento y el lenguaje, una "imitación" de tal realidad.

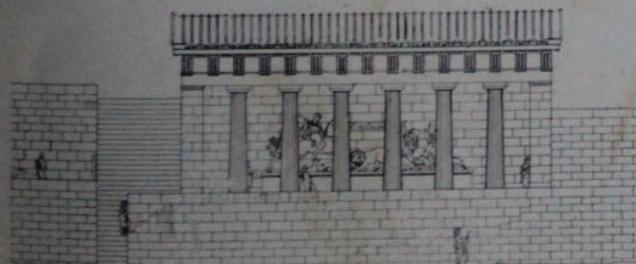
Tal lenguaje es un reproducir la realidad. Y tal reproducir puede muy bien entonces ser sometido al criterio de su veracidad. Veamos lo que nos dice el mismo Platón: "*¿Qué diremos respecto de aquel que se sirve de las sílabas y las letras para reproducir la esencia de las cosas? No será verdad... que si atribuye a los objetos todo lo que les conviene y acomoda, la imagen será bella (es decir, el nombre), mientras que si olvida pequeños detalles o añade otros, habrá ciertamente una imagen ¿pero no será bella? Brevemente: ¿no resultarán unos nombres bien hechos y otros mal hechos?*" (431 d, p. 545, subrayo).

El texto de Platón es demasiado explícito respecto a lo que venimos diciendo: en tanto el problema se reduzca a una relación entre cosas que de antemano se han separado y a las cuales se le ha dado una existencia autónoma, la temática del lenguaje —y muchas otras, entre ellas la explicación del arte— tienen un tratamiento explícito: lazo de unión entre ambas realidades y medio apto o no para tal unión.

En el caso de Platón, estos dos aspectos están claramente explicitados:

- en tanto *lazo de unión* entre ambas realidades: es la *SEMEJANZA* del nombre al objeto la que dará *LA IMAGEN*. Aemulatio y conveniencia se hayan implícitamente presentes en este carácter onomatopéyico;
- en tanto *lazo apto o no*: es la *SIMILITUD ANALÓGICA* del nombre respecto al objeto designado (esto es, que capte la esencia de él), el que dará la *semejanza*, y asegurará tal aptitud a través del juego de la *simpatía*, figura analógica que unifica los dos aspectos.

Como lazo, se trata de un problema de *nombrar*; como lazo apto o no, el problema se remite a la *problemática del conocimiento*, problema implícito en todo este debate en torno al lenguaje y que Platón manifiestamente lo declara al final del diálogo al examinar la paradoja que se plan-



tea al decidir si se conoce a los nombres primitivos o a las cosas: "Parece pues —dice Platón— que ha de ser posible aprender lo que existe sin la ayuda de los nombres, en tanto por medio de los nombres se puede adquirir un conocimiento tan perfecto de las cosas como es posible, y también es ello posible por medio de las cosas mismas" (439 a, p. 550).

Mas para nuestros intereses, hasta aquí nos basta. Sólo mencionemos un hecho importante en esta reflexión platónica sobre el lenguaje:

Una mirada específica en torno al lenguaje, es la que toma cuerpo en el planteamiento platónico; por lo demás, dicha mirada se privilegia y esto por motivos que antes señalamos. Mas con Platón también el problema del pensar toma el rumbo propio que aún hoy nos es común:

- El pensar está referido a la verdad, como su criterio pertinente.
- Lo verdadero y lo falso están referidos a un criterio de selección que permite definir y distinguir oponiéndolos, ambos criterios en el terreno del pensamiento. (Si tal es la génesis de esta dualidad tan cara a nuestra forma de pensar, su supuesta "naturalidad" ha de ser puesta en entredicho).
- La verdad ha sido definida como adecuación.
- El lenguaje ha entrado al terreno de la lógica; esto es su reflexión girará en torno a la normatividad.

¿Qué reducción es la que aquí ha acontecido? Ciertamente "pertenece a los acontecimientos el ser expresados o expresables, enunciados o enunciables, mediante las proposiciones" (6). Mas el campo de las proposiciones, lugar privilegiado de la lógica (y por tanto terreno desde el cual se ha mirado el lenguaje), encierra muchas relaciones posibles, que en el caso de Platón, han quedado subsumidas en una sola: LA DESIGNACION. En suma, referido el lenguaje a la lógica, en ésta sólo se privilegió esta función, a nuestro modo de ver, como resultado de la voluntad selectiva de la filosofía platónica. Desarrollemos tal relación de designación para que veamos el por qué de tal acontecimiento:

DESIGNACION: Es la relación que guarda la proposición con un estado de cosas exteriores (datum) al cual se nombra. O en palabras de Platón, es la relación que guarda el lenguaje entendido como nombrar —de ahí su carácter de producto, de instrumento, de copia, de imagen— con las cosas o los seres.

Tal asignación opera mediante la "asociación de las propias palabras con imágenes particulares que deben 'representar' el estado de cosas", dice Deleuze. Total, se trata entonces de seleccionar la imagen apropiada al complejo dado, esto es al estado de cosas que es necesario designar.

Asignar es señalar, es decir, imponer, un nombre a las cosas. Si Platón remite en última instancia o a los dioses, o al mito, o a una figura ambigua como "el legislador" la designación primitiva de las cosas, no es de extrañar. Quiere con ello indicar que el fundamento de tal asignación —así como muchos otros Fundamentos— ha de ser infundado como tal.

Será esta fuerza primitiva quien haya realizado esta operación del designar, al expresar este acto con las palabras propias a la designación: "esto es eso"; "esto no es eso".

Que tal asociación de las palabras y las imágenes sea primitiva o derivada; sea necesaria o arbitraria, poco cambia el problema. Recordemos: Hermógenes y Cratilo, encarnaciones de estas dos dualidades, están planteando el mismo problema; vale decir, lo que allí estaba en juego era el criterio y el elemento propios de la designación: si se trata de señalar, esto es, de imponer nombres, la designación tiene por criterio lo verdadero y lo falso:

Verdadero significará cuando una designación es efectivamente cumplida por un estado de cosas.

Verdadero en todos los casos, cuando la designación se cumple para la infinidad de imágenes particulares asociadas a las palabras.

Falso: remitirá al hecho de que no se cumpla la designación, bien por defecto de las imágenes seleccionadas, bien por imposibilidad radical de producción de una imagen asociable a las palabras, en términos de Deleuze.

Son estos los criterios que ha manejado efectivamente Platón para dar cuenta del problema de la exactitud de los nombres. Y es esta concepción la que aún hoy es demasiado común cuando se habla del lenguaje.

Recordemos un bello texto de Nietzsche que puede mostrarnos el camino para comprender el por qué de la voluntad selectiva y de la presencia de lo político en el planteamiento platónico, así como una explicación del por qué del mito sobre el origen: "El derecho del Señor a dar nombres llega tan lejos que deberíamos permitirnos concebir también el origen del lenguaje como una exteriorización de poder de los que dominan. Dicen: 'esto es esto y aquéllo', imprimen a cada cosa y a cada acontecimiento el sello de un sonido y con esto se lo apropian por así decirlo" (7).

Bien puede hablarse entonces del lenguaje, la copia y el simulacro cuando al primero se le ha tematizado así en *El Cratilo*.

6. Gilles Deleuze. *Op. cit.*, p. 23.

7. F. Nietzsche. *Genealogía de la moral*. (Traducción de Andrés Sánchez Pasoual) N° 2. Tratado 1°: "Bueno y malo", "bueno y malo". Madrid: Alianza Editorial S. A. 1979, p. 32